



## 1) FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Cátedra	Código
<b>Taller de escritura periodística I</b> .....	

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	
Ciclo donde está ubicada la asignatura	Lic. En Periodismo // Ciclo complementario
Área donde está ubicada la asignatura	Específica

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
45	2	1		1º cuatrimestre

Domicilio/s donde se dicta: Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud - UNSE - Av. Belgrano 1912 - Santiago del Estero.
Teléfonos:
Observaciones



## 2) EQUIPO CÁTEDRA

	Nombre y apellido	Nº Legajo	Categoría	Dedicación
	Responsable: Alberto Fabián Barrera	3616	Adjunto	Semi-exclusivo
	Héctor Alfredo Andreani		Ayudante de 1º	Simple

## 3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

La asignatura Taller de escritura periodística I es obligatoria y pertenece al primer año del ciclo complementario de la Licenciatura en Periodismo y su desarrollo está previsto en un régimen cuatrimestral. El curso es de naturaleza teórico-práctica y es una introducción al estudio de los procesos de producción de textos periodísticos y su relación con la objetividad, subjetividad e ideología.

Esta cátedra brinda las herramientas básicas para enriquecer la escritura, ampliando el vocabulario y el manejo de la gramática. Además de los diversos recursos de redacción, plantea las principales técnicas y problematiza la temática de la información y comunicación mediática. Al mismo tiempo, aporta a la redacción de acuerdo a los diferentes géneros y estructuras periodísticas. Esta materia forma parte del núcleo de asignaturas orientadas a la formación integral del alumno en conocimientos académicos y complementarios a los contenidos particulares de su especialidad.



#### 4) OBJETIVOS GENERALES

El objetivo de la asignatura es que los alumnos/as adquieran las técnicas de redacción periodística, el hábito de mantenerse informado a los efectos de mejorar su actividad profesional y reconozcan la rutina de trabajo de los medios. Además, se espera que el alumnado logre estimular la creatividad expresiva y descubrir el estilo propio de comunicación, como así también, enriquecer el vocabulario, el manejo de la gramática y por último, reconocer a la noticia y los medios como construcciones socio-culturales

#### 5) ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Para el cursado de la Cátedra de Taller de escritura periodística I el alumno deberá tener aprobado según lo establece la Resolución del HCS N° .....todas las asignaturas correspondientes al título de base con el que se complementa la Licenciatura.

Para el dictado de la asignatura no fue necesaria aún la separación del alumnado en **Comisiones**, y respecto del turno de clase se privilegió el horario vespertino. El desarrollo de las clases teóricas y prácticas se llevan a cabo en el aula 21 del Anexo de la Facultad de Humanidades, Cs. Sociales y de la Salud de la UNSE.

Docentes	Días	Horarios	Aulas
Alberto Fabián Barrera	jueves	12 a 15 horas (1º cuatrimestre)	(Anexo - UNSE)
Héctor Alfredo Andreani	Jueves	12 a 15 horas (1º cuatrimestre)	(Anexo - UNSE)

En las carreras que se acreditan debe armarse el siguiente cuadro. La información así discriminada ha sido exigida en los últimos procesos y es conveniente que ya esté construido para evitar dobles esfuerzos de parte de los docentes.



<b>Tipo de Actividades</b>	<b>Carga h. Semanal</b>	<b>Carga h. anual /modular</b>	<b>Ámbitos donde se desarrolla</b>	<b>Nº inmueble</b>	<b>Nº convenio</b>
<b>Curriculares</b>					
<b>Teóricas</b>					
Exposición	2	30			
Trabajo grupal áulico	2	30			
Indagación bibliográfica	2	30			
Producción de material Teórico (mapas	2	30			
Otras					
<b>Ejercitaciones</b>					
Prácticas rutinarias ...					
Otras					
<b>Prácticas</b>					
Resolución de problemas	1	15			
Trabajo de campo	1	15			
Estudio de casos (reales o simulados)	1	15			
Otros					
<b>PPPS</b>					
Total	3	45			

## 6) UNIDADES TEMÁTICAS

### TALLER DE ESCRITURA PERIODÍSTICA I

Esta cátedra se plantea introducir a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Periodismo en el mundo de la redacción periodística y del periodismo escrito y digital. Partiendo de la base de los conocimientos previos sobre análisis y escritura de textos, en el taller se concretará el anclaje periodístico de las nociones teóricas sobre el uso de la lengua. El cuerpo teórico presentado en esta asignatura está orientado a definir las precisiones en el manejo de la lengua necesarias para un competente y adecuado desempeño en la redacción periodística. Precisamente, el eje fundamental de la materia será la práctica y la ejercitación concreta en la producción de textos, enmarcada en un enfoque crítico y reflexivo sobre los medios de prensa escritos y sus producciones.

Es menester destacar que a lo largo de la cursada del Taller se



desarrollarán seis unidades temáticas. Cabe destacar que la selección y secuenciación de los contenidos que las componen han sido realizadas teniendo en cuenta los conocimientos con los que los estudiantes encaran la tarea. Asimismo, se ha priorizado la posibilidad de generar las mejores condiciones de aprendizaje de nuevos contenidos específicos de la disciplina.

Por último, también está contemplada una instancia de integración temática que permita al alumnado una visión global de la asignatura.

**Descriptor:** *Periodismo escrito -Escritura periodística – textos periodísticos – periodismo social.*

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Al finalizar el cuatrimestre el alumno deberá ser capaz de:

- Reconocer y redactar correctamente -según los formatos- los diferentes géneros periodísticos.
- Identificar los mecanismos de jerarquización y selección cultural de las noticias en los medios.
- Interpretar las distintas etapas evolutivas del periodismo, las escuelas que predominan en la actualidad y la problemática de los medios, tanto en su rol de informadores y de formadores de opinión, como así también, en su papel empresas mediáticas.
- Identificar a los diferentes medios gráficos que se editan en el país y detectar los públicos a los que están dirigidos.
- Entender cómo el periodismo se ve transformado por la era de Internet y los medios de comunicación 2.0.

### **CONTENIDOS**

#### **Módulo 1. EL PERIODISMO ESCRITO:**

Objetivos del periodismo escrito. El periodismo escrito y el digital. Tipos de periódicos: de prestigio y de masas. Características principales. Organización piramidal del periódico. Organización de los periodistas. La agenda temática. La planificación del producto periodístico.

#### **Módulo 2. EL ACONTECIMIENTO PERIODÍSTICO:**



El acontecimiento. El no acontecimiento periodístico. Tipologías. Procesos de inclusión, exclusión y jerarquización. Fuentes informativas. Tipos de fuentes.

**Módulo 3. LA NOTICIA:**

La noticia. Definición de noticia. La pirámide invertida. Estructura de la noticia. Tipos de noticia. Noticias directas y de creación. Lenguajes y estilos pe

**Módulo 4. LENGUAJES Y ESTILOS PERIODISTICOS:**

Noción de estilo. Reconocimiento de estilos diferentes. Diferencias entre literatura y periodismo. Códigos de los lenguajes periodísticos. Los libros de estilo. Los titulares periodísticos.

**Módulo 5. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS:**

Géneros informativos y de opinión. - Noticia y crónica. Pautas para su redacción. - Nota de color. Perfil e historia de vida. Necrológica. Nota de investigación. Entrevista. - Editorial, comentario, nota de opinión y crítica. Características de la redacción periodística: informar y analizar. Secuencias

**Módulo 6. ASPECTOS IDEOLÓGICOS DEL LENGUAJE:**

Estructura ideológica del discurso. El discurso hegemónico y el papel del periodista. La discriminación en el lenguaje. Las jergas.

**Cronograma**

**Planificación de Actividades**

**Actividades Teóricas**

Unidad	Tema	Duración (en semanas)
Módulo I	El periodismo escrito	2
Módulo II	El acontecimiento periodístico	1
Módulo III	La noticia	2
Módulo IV	Estilos y lenguajes periodísticos	1
Módulo V	Los géneros periodísticos	3
Módulo VI	Aspectos ideológicos del lenguaje	1



### Actividades Prácticas

Actividad	Tema	Duración (en semanas)
Trabajo Práctico N° 1	El periodismo escrito	1
Trabajo Práctico N° 2	Los géneros periodísticos	1
Trabajo Práctico N° 3	La noticia	1
Trabajo Práctico N° 4	La redacción periodística	1
Trabajo Práctico N° 5	La redacción periodística	1
Trabajo Práctico N° 6	Aspectos ideológicos del lenguaje	1
Trabajo Práctico N° 7	El estilo periodístico	1

### Evaluaciones

Evaluaciones	Fecha prevista	Tipo de evaluación		Unidades didácticas evaluadas
		Escrita	Oral	
Primera	3° semana de mayo	x		I, II, III y IV
Recuperatorio	4° semana de mayo	x		I, II, III y IV
Segunda	1° semana de julio	x		V y VI
Recuperatorio	2° de semana de julio	x		V y VI

### Bibliografía básica

- **Alsina, Miguel Rodrigo** (1996). *“La construcción de la noticia”*. Buenos Aires: Paidós.
- **Barrera, Alberto Fabián** (2008) *“La articulación del trabajo social con el periodismo social en la búsqueda de soluciones”*. En línea:



[www.monografias.com/trabajos61/trabajo-social-periodismo/trabajo-social-periodismo2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos61/trabajo-social-periodismo/trabajo-social-periodismo2.shtml)

- **Camps, Sibila y Pazos, Luis** (1997). *“Así se hace periodismo: manual práctico del periodista gráfico”*. Buenos Aires: Paidós.
- **Cytrynblum, Alicia** (2009). *“Periodismo social. Una nueva disciplina”*. Ed. La cruzía. Buenos Aires.
- **Gómez, Lorenzo** (1991). *“Teoría del periodismo”*. Ed. Paidós, Madrid.
- **Fontcuberta, Mar de** (1993). *“La noticia: pistas para percibir el mundo”*. Barcelona: Paidós.
- **Halperín, Jorge** (1995). *“La entrevista periodística”*. Buenos Aires: Paidós.
- **López, Manuel** (1995). *“Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación”*. Ed. Paidós. Barcelona.

#### **Bibliografía complementaria**

- **Galván Moreno, Carlos** (1944). *“El periodismo argentino”*. Ed. Claridad. Buenos Aires.
- **Tuvau, Iván** (1995). *“El periodismo oral y escrito”*. Ed. Paidós. Barcelona.



## 7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La asignatura se organiza sobre la base de clases teóricas y teórico-prácticas de carácter presencial. Habrá exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema y actividades de los alumnos consistentes en la resolución de ejercicios prácticos propuestos por el Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, lecturas y tareas de producción periodística (clases prácticas presenciales).

La metodología de aprendizaje utilizada en esta asignatura seguirá un enfoque basado en la experiencia, por el cual los alumnos realizarán actividades que contrasten su propia experiencia previa y con la práctica periodística que desarrollan o desarrollarán en los medios de prensa. Además, se tratará de promover la reflexión personal, la discusión académica grupal y una constante actitud crítica hacia el rol de la actividad tanto del periodismo escrito como del periodista en aspectos claves como: objetividad, subjetividad e ideología. Entre las estrategias de enseñanza-aprendizaje a utilizar se incluyen:

- Exposición del docente
- Lectura de textos
- Escritura de diferentes formatos periodísticos con uso de TIC.
- Exposiciones individuales y grupales sobre recorridos de textos y/o experiencias prácticas, registros y devoluciones.
- Diseño de periódicos con empleo de los blogs y otras herramientas TIC.
- Debates en torno a temas señalados previamente y según líneas de búsqueda bibliográfica, incluyendo uso de TIC.
- Participación como auxiliar en la organización de encuentros científicos.
- Resolución de problemas reales, propios de la profesión, en propuestas de complejidad creciente.
- Planteo de problemas
- Estudio dirigido
- Discusión en grupo
- Análisis de casos.
- Reproducción de videos.
- Trabajo de campo.
- Consultoría virtual mediante uso del aula virtual.



## 8) EVALUACIÓN

La evaluación es entendida como un continuum de atención y valoración de la intervención docente y de la participación del alumno. Su principal finalidad es mejorar y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es considerada un medio que nos muestra los aprendizajes internalizados por los alumnos a lo largo de dicho proceso.

En el caso de las clases prácticas, para la evaluación se tendrá en cuenta el progreso del alumno en su trabajo y participación en las actividades programadas desde la cátedra. Asimismo, el proceso de aprendizaje también será evaluado mediante indicadores de asistencia, aprobación de trabajos prácticos y resultados de exámenes parciales. Todas las instancias evaluativas tienen la finalidad de evaluar el aprendizaje como un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y valores.

Los requisitos de aprobación son:

- Asistencia y participación a un mínimo de 80% de clases teórico-prácticas.
- Asistencia a un mínimo de 80% de trabajos prácticos.
- Aprobación del 100% de Trabajos Prácticos.
- Aprobación de los dos (2) exámenes parciales teórico-prácticos (a mitad y final del cuatrimestre), previéndose un solo recuperatorio.
- Un trabajo de campo, individual o grupal, desarrollado durante todo el cuatrimestre que será defendido por el alumno o grupo, al finalizar las clases.

Aprobación del Examen Final, el cual comprende la totalidad de los temas desarrollados durante el dictado de la materia y la bibliografía obligatoria.

## 9) CONDICIONES DE REGULARIDAD

Para “Regularizar” la asignatura los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones: Asistencia y participación en clases teórico-prácticas: 80%

Realización y aprobación de T.P.: 100%

Asistencia a trabajos prácticos: 80%

Exámenes parciales, aprobados con nota no inferior a 4 (cuatro).

Trabajo de Campo, aprobado con nota no inferior a 7 (siete).



### **CONDICIONES DE PROMOCIÓN**

Para “Promocionar” la asignatura los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

Asistencia y participación en clases teórico – prácticas: 90%

Realización y aprobación de T.P.: 100%

Asistencia a trabajos prácticos: 90%

Exámenes parciales, aprobados con nota no inferior a 7 (siete).

Trabajo de Campo, aprobado con nota no inferior a 7 (siete).

### **CONDICIONES DE APROBACIÓN POR EXÁMENES LIBRES**

Para “Aprobar la asignatura por Examen Libre”, además de los requisitos establecidos en la Res. N° 138/09 del H.C.S del Reglamento General de Alumnos, los alumnos deben cumplir las siguientes condiciones:

Realizar un trabajo de campo acordado con la cátedra.

Rendir un examen oral en el que defenderá el trabajo de campo y responderá preguntas teóricas.